

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA AUTOPARTES KOREA COMAUTKOREA S.A. CELEBRADA EL DIA 7 DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE. -**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de abril del dos mil diez y siete, a las 10:00, en el local ubicado en Ayacucho 1429 y José de Antepara y, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de la compañía COMERCIALIZADORA AUTOPARTES KOREA COMAUTKOREA S.A., los siguientes accionistas: Paul Richard Bravo Suárez y Jorge Enrique González Guncay.

Los accionistas de la compañía representan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en Junta General Universal Ordinaria y prescinden del requisito previo de convocatoria.

El señor Paul Richard Bravo Suárez es propietario de 560 acciones de un dólar cada una y el sr. Jorge Enrique González Guncay es propietario de 240 acciones de un dólar cada una.

La Junta General se instala con la Presidencia del señor Paul Richard Bravo Suárez y de Secretario actúa el Gerente General de la compañía el señor Jorge Enrique González Guncay quien constata el quórum y declara instalada la Junta General Universal Ordinaria con el siguiente orden del día:

1. *Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía del año 2016;*
2. *Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía del año 2016;*
3. *Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía del año 2016;*
4. *Conocer y resolver sobre el resultado de la Compañía del año 2016;*

A continuación la Junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

Primer punto: Informe del Gerente General. El Gerente General procede a dar lectura a su informe; el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

Segundo: En este punto el Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contienen observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta General.

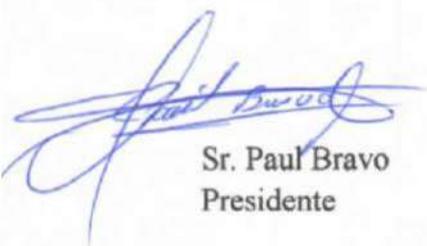
Tercero y Cuarto: En este punto la sala conoce y revisa con atención la situación financiera y el desempeño de la operación de la Compañía durante el ejercicio 2016, por

lo cual luego de deliberaciones resuelve aprobar los Estados Financieros y las Ganancias del período.

Concluidos los puntos del orden del día y resueltos los mismos, es leída la presente acta, la cual es aprobada por los socios presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión, siendo las 12:00.-

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Jorge González', with a stylized, somewhat abstract form.

Sr. Jorge González  
Gerente General

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Paul Bravo', with a very fluid and cursive style.

Sr. Paul Bravo  
Presidente